

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ARROZGROUP CIA.LTDA;
CELEBRADA EL 31 DE diciembre DEL 2018.**

En la ciudad de Yaguachi, siendo las 09H00 del 18 de marzo del 2018, en las oficinas ubicadas en Provincia: Guayas Canton: San Jacinto De Yaguachi Parroquia: San Jacinto De Yaguachi Numero: S/N Carretera: Vía Duran - Jujan Kilometro: 22 ½, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía **ARROZGROUP CIA.LTDA.**

Con la ocurrencia de los siguientes accionistas:

MENENDEZ MENDOZA ERNESTO JULIAN, por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una; MENENDEZ MENDOZA JORGE EMILIO por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una; MENENDEZ MENDOZA JOSE AVILIO por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una; MENENDEZ MENDOZA LUIS ISAURO por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una; MENENDEZ MENDOZA LUIS RUISDAEL por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una; MENENDEZ MENDOZA MANUEL UFREDO por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una; MENENDEZ MENDOZA MAURA AGUSTINA por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una; MENENDEZ MENDOZA OLIVIDA DE LOS ANGELES por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una; MENENDEZ MENDOZA ROSY JAQUELINE por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una; MENENDEZ MENDOZA TULIO EDUVERT por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la sesión el señor MENENDEZ MENDOZA ERNESTO JULIAN, y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta el Señores LOPEZ AURIA LISSETTE, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Los accionista concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuestos en la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General .

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver La siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
2. Destinos de los resultados del ejercicio económico 2018.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIOS ECONOMICOS 2018.

El presidente informo que, mediante sesión de Directorio de fecha 20 de marzo del 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General. El Estado de Ganancias y Pérdidas de los ejercicios económicos 2018.

Los accionistas revisaron los estados financieros, en el cual dieron a indicar mejorar la actividad económica, para que el año siguiente sea más fructífero que el año declarado.

2.- DESTINOS DE LOS RESULTADO DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2018.

Informaron sobre los resultados arrojados en el Balance consolidado,

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Que los Estados Financieros están realizados bajo las normas establecidas quedando de acuerdo a lo presentado.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12h00 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionista en señal de conformidad.



Menendez Mendoza Ernesto Julian
Presidente



Lopez Auria Lissette
Ad-Hoc Secretario